

Attachment B

ESTE AVISO DESCRIBE COMO SU INFORMACION DE SALUD PUEDE SER USADA O DIVULGADA POR PLANNED PARENTHOOD KEYSTONE Y COMO ACCESAR ESTA INFORMACION. *POR FAVOR REPASE CUIDADOSAMENTE.*

Fecha de Efectividad de Aviso: April 26, 2023

POR FAVOR LEA ESTE AVISO CUIDADOSAMENTE

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, por favor contacte al Oficial de Privacidad de Planned Parenthood Keystone al 610-709-6072.

NUESTRA PROMESA SOBRE SU INFORMACION DE SALUD

Planned Parenthood Keystone entiende que su informacion de salud y su cuidado de salud es personal.

Estamos comprometidos a proteger informacion de salud sobre usted. Crearemos un expediente de su cuidado y servicios que obtenga con nosotros.

Lo hacemos para proveerle con cuidado de calidad y para cumplir con requerimientos legales o regulatorios.

Este aviso aplica a todos los expedients creados o recibidos por Planned Parenthood Keystone, asi sea que nosotros documentemos la informacion de salud o que la recibamos de otro doctor. Este aviso tambien aplica a medicos, profesionales licenciados, personal, voluntarios y aprendices viendo y tratando pacientes en Planned Parenthood Keystone. Este aviso te dira de que manera se podra usar o divulgar su informacion de salud. Este aviso describe sus derechos a la informacion de salud que obtengamos de usted, y describe ciertas obligaciones que temenos sobre el uso y la divulgacion de su informacion de salud.

Nuestra promesa sobre su informacion de salud es respaldada por la Ley Federal.

La privacidad y seguridad proviene de la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro de Salud ("HIPAA") requiere que nosotros:

- Nos aseguremos que la informacion de salud que lo identifica se mantega privada;
- Hacer disponible este aviso de nuestras obligaciones legales y practicas de privacidad con respeto a su informacion de salud; y
- Sigamos los terminos de este aviso que esta acualmente en efecto.

COMO PODRIAMOS USAR Y DIVULGAR SU INFORMACION DE SALUD

Las siguientes categorías describe las diferentes maneras en la que podríamos usar o divulgar su información de salud. A menos que de lo contrario sea notado cada uno de estos usos y divulgaciones puede hacerse sin su permiso.

Por cada categoría de uso o divulgación, le explicaremos lo que queremos decir y ejemplos.

No todos los usos o divulgaciones en una categoría serán listados. Sin embargo, a menos que le preguntemos por una autorización separada, todas las maneras en la que estamos permitidos de usar y divulgar su información de salud caerá dentro de una de las categorías.

Para Tratamiento. Puede que usemos su información de salud para proveerle con tratamiento de salud y servicios. Puede que divulguemos su información de salud con los doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes de salud, voluntarios o otro personal que este involucrado en su cuidado. Ellos pueden trabajar en nuestras oficinas, en un hospital si se hospitaliza bajo nuestra supervisión, o en otra oficina de doctor, laboratorio, farmacia, o otro proveedor de salud al que le hayamos referido para consulta, para romarse rayos x, para hacerse exámenes de laboratorio, para prescripciones, o para propósito de tratamiento. Por ejemplo, un doctor tratándolo puede que necesite saber si sufre de diabetes por que la diabetes puede atrasar el proceso de cicatrización. Podemos proveer esa información a ese proveedor tratándolo en otra institución.

Para Pago: Puede que usemos o divulguemos su información de salud para que los tratamientos y servicios que reciba de nosotros pueda ser facturado y pagado por usted, u na compañía de seguro, una agencia de el estado de Medicaid, o un tercero. Por ejemplo, puede que le tengamos que proveer al seguro médico información sobre su visita para poder recibir el pago o reembolso por su visita. Alternativamente, puede que le tengamos que proveer su información de salud a la agencia del estado Medicaid para que así nos reembolse por proveerle servicios. En instancias, puede que le tengamos que decir al seguro sobre un tratamiento que vaya a recibir para obtener autorización prioritaria o para determinar si el plan cubrira su tratamiento.

Para Operaciones de Cuidado de

Salud: Puede que usemos o divulguemos su información de salud para operaciones de nuestras prácticas de salud. Estos usos y divulgaciones son necesarios para poder ejecutar nuestras prácticas y asegurarnos que todos nuestros pacientes reciban cuidado de calidad.

Por ejemplo, puede que usemos su información de salud para revisar nuestro tratamiento y servicios y evaluar el desempeño de nuestro personal que

le está atendiendo. También puede que combinemos información de salud de muchos pacientes para decidir que servicios adicionales tendríamos que ofrecer, que servicios no se necesitan, si ciertos nuevos tratamientos son efectivos, o para comparar como estamos haciendo con otros pacientes y para ver donde podemos hacer mejoras. Podemos remover información que lo identifica en este set de información de salud para que otros la puedan usar para estudiar nuestra prestación de servicios sin tener que saber las específicas de nuestros pacientes.

[Si you will be sending appointment reminders to patients, insert:

Para Personas Involucradas en Su Cuidado. Si usted no se opone, puede que, basado en nuestro criterio profesional, divulguemos su Información de salud a un miembro de su familia o otras personas si están involucrado en su cuidado o pagando por su cuidado. Igualmente, puede que divulguemos información de salud limitada a una entidad autorizada para asistir en los esfuerzos de Alivio de desastres con propósitos de coordinar notificaciones a alguien responsable por su cuidado de su condición general o ubicación. *Sin embargo, no le revelaremos información relacionada con VIH\SIDA a miembros de familia o otras personas involucrada en su cuidado (que no son su proveedor de cuidado de salud) sin un consentimiento escrito.*

Como lo Requiere La Ley. Vamos a divulgar información de salud cuando sea requerido por la ley federal, estatal o local.

Para Evitar una Seria Amenaza a la Salud o Seguridad. Podemos usar y divulgar información de salud cuando sea necesario para prevenir una amenaza seria a su salud y seguridad o la salud y seguridad de el público o otras personas. Sin embargo, cualquier divulgación solo será a alguien que pueda ayudar a prevenir la amenaza.

Militar. Si es un miembro de las fuerzas armadas, puede que le enviemos su información de salud requerido por las autoridades de el comando militar así sea requerido. También podemos enviar su información sobre persona al extranjero a las autoridades militar extranjeras adecuadas.

Compensación de Trabajadores. Podemos enviar su información de salud para compensación de trabajadores o programas similares. Estos programas proveen beneficios para enfermedades o lesiones relacionados con el trabajo.

Riesgos de Salud

Publica. Podemos divulgar su información de salud para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:

- Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o incapacidad;
- Para reportar muertes y nacimientos;
- Para reportar abuso infantil o descuido;
- Para reportar casos de VIH o SIDA;
- Para reportar medicamentos o problemas con productos;
- Para notificar a las personas de retiros de productos que estén usando;
- Para notificar a las personas que podrían haber sido expuestos a alguna enfermedad o en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición;
- Para notificar las autoridades de el gobierno apropiadas si creemos que el paciente a sido víctima de abuso, descuido o violencia doméstica. Solo haríamos esto si usted está de acuerdo o si es requerido o autorizado por la ley.

Actividades de Vigilancia de

Salud. Podemos divulgar su información de salud a una agencia de supervisión

de salud autorizado por la ley. Las actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones, y licencias. Estas actividades son necesarias por el gobierno para monitorear el sistema de salud, programas de el gobierno y cumplimiento con la leyes de los derechos civiles.

Demandas y Disputas. Si esta involucrado en una demanda o disputa, puede que divulguemos su información de salud en respuesta a una orden emitida por la corte o tribunal administrativo. También puede que divulguemos su información de salud en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento o otro proceso legal por otros involucrado en la disputa pero solo después de que los esfuerzos para dejarle saber sobre el pedido y que tenga tiempo para obtener una orden protegiendo la información pedida.

Cumplimiento de

Ley. Podemos enviar su información de salud si así es pedida por un oficial de cumplimiento de ley:

- En respuesta a una orden de la corte, citación, mandato, llamamiento o proceso similares;
- Para identificar o localizar un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
- Si es víctima de un crimen y no podemos obtener consentimiento;
- Sobre una muerte que puede ser el resultado de una conducta criminal;
- En una instancia de conducta criminal en nuestra facilidad; y
- En una circunstancia de emergencia para reportar un crimen; la ubicación de el crimen o víctimas; o la identidad, descripción o localidad de la persona que cometió el crimen.

Tales divulgaciones de información se harán solo después de que se hayan hecho esfuerzos para dejarle saber sobre los pedidos y haya tenido tiempo de obtener un orden para proteger la información pedida.

Forense, Examinadores de Salud

y Directores de Funerales. Podemos divulgar su información de salud a un forense o examinador de salud.

Esto puede ser necesario, por ejemplo para identificar una persona muerta o determinar la causa de muerte.

También podemos divulgar información de salud sobre pacientes a directores funerarios cuando sea necesario para que puedan hacer su trabajo.

Presidarios. Si es un presidario de una institución correccional o bajo custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar su información de salud a la institución correccional, o al oficial de la ley. Este permiso sería necesario: (1) para la institución que le está proveyendo con el cuidado de salud; (2) para proteger su salud y su seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) para la seguridad de la institución correccional.

Socios de Negocios. A veces, tenemos que divulgar información de salud a personas o organizaciones fuera de

Planned Parenthood Keystone la cual nos ayuda con pagos, actividades de facturación y operación de cuidado de salud. Queremos que estos Socios de Negocios y

sus subcontratadores que apropiadamente guarden su informacion de salud.

La confidencialidad de la substancia usada para el desorden, tratamiento de salud mental, y informacion relacionada con el VIH mantenida por nosotros es especificamente protegida por las leyes y regulaciones de el estado y/o federal. Generalmente, no divulgamos dicha informacion si no tenemos su consentimiento por escrito, la divulgacion es permitida por una orden judicial o en otras circunstancias limitadas y reguladas.

No divulgaremos culaquier informacion relacionada con VIH, excepto en situaciones donde usted nos ha proveido consentimiento escrito permitiendo la divulgacion o donde estamos autorizados o requeridos por la ley estatal o federal.

SUS DERECHOS SOBRE SU INFORMACION DE SALUD

Tiene los siguientes derechos sobre la informacion de salud que mantenemos sobre usted:

Derecho

a Inspeccionar y Copiar: Usted tiene ciertos derechos a inspeccionar y copiar la informacion de salud que puede ser utilizada para tomar decisiones sobre su cuidado. Usualmente, esto incluye registros de salud y facturas. Esto no incluye notas de psicoterapia.

Para inspeccionar y copiar la informacion de salud que puede ser utilizada para tomar decisiones sobre usted, debe de entregarnos un pedido por escrito en un documento proveidos por nosotros para el: "Oficial de Privacidad de Planned Parenthood Keystone." Si usted pidio una copia de su informacion de salud, puede que le cobremos una tarifa razonable por el costo de localizar, copiar, envios y otros suministros y servicios asociados con su pedido.

Podemos denegar su pedido de inspeccionar y copiar su pedido en ciertas muy limitadas circunstancias. Si le deniegan acceso a su informacion de salud, puede que en ciertas instancias pedir que la denegacion sea revisada. Otro profesional de salud licenciado escogido por nuestra practica va a revisar su pedido y denegacion. La persona realizando la revision no va a ser la misma persona que denego su pedido inicial. Nosotros cumpliremos con el resultado de la revision.

Derecho a Modificar. Si usted siente que la informacion que tenemos de usted esta incorrecta o incompleta, nos puedes preguntar que modifiquemos su informacion. Tiene el derecho de modificar por el tiempo que mantegamos su informacion.

Para pedir una modificacion, su pedido debe de ser por escrito en un documento proveido por y enviado al: "Oficial de Privacidad de Planned Parenthood Keystone."

Puede que le neguemos su pedido para la modificacion si no esta en el documento proveidos por nosotros y

no incluye una razon valida para el pedido. Ademas, puede que le neguemos su pedido si nos esta pidiendo que modifiquemos informacion que:

- No fue creado por nosotros, a menos que la persona o entidad que creo la informacion ya no esta disponible para hacer la modificacion;
- No es parte de la informacion de salud mantenida o para nuestra practica;
- No es parte de la informacion de la cual usted no esta permitido a inspeccionar o copiar;
- o
- Esta correcta y completa.

Cualquier modificacion que hagamos a su informacion de salud va a ser divulgada a esos con los que ya habiamos compartido informacion como asi fue especificado antes.

Derecho a Contabilidad de Divulgacion. Tiene derecho a pedir una lista (contabilidad) de cualquier divulgacion sobre de su informacion de salud que ha gamos hecho, excepto por usos y divulgaciones de tratamiento, pagos, y operaciones de salud, como descrito anteriormente.

Para pedir una lista de divulgaciones, debe de someter su pedido en un documento proveidos por nosotros. Una contabilidad va a incluir divulgaciones hechas en los seis(6) años antes de el pedido. La primera lista de divulgaciones que usted pida en un periodo de doce (12) meses sera gratis. Para listas adicionales, puede que le cobremos por el costo por proveerle la lista. Le notificaremos de el costo involucrado y en ese timepo puede escoger si retirar o modificar su pedido antes de que algun costo sea cobrado. Le enviaremos por correo una lista de las divulgaciones dentro de treinta(30) dias de su pedido o le notificaremos si no podemos proveerles una lista en el mismo periodo de tiempo y para que dia le tendremos esa lista; pero este dia no puede exceder un toltal de sesenta (60) dias de el dia que usted realizo su pedido.

Derechos a Solicitar Restricciones. Tiene derecho a solicitar una restriccion o limitaciones de la informacion de salud que usemos o divulguemos sobre su tratamiento, pagos, o operaciones de cuidado de salud. Tambien tiene derecho a limitar la informacion de salud que divulguemos sobre usted a alguien que este involucrado co n su cuidado o pago de su cuidado. Por ejemplo, puede pedir que el acceso a su info rmacion de salud sea denegada a un miembro particular de nuestro personal a la cual conoce personalmente.

Mientras trataremos de acomodar su pedido de restriccion, no estamos obligados a hacerlo si no es factible para nosotros para asegurarnos cumplir con la ley o que creamos que pueda impactar negativamente el cuidado que le brindamos. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su pedido a menos que la informacion es necesitada para tratamiento emergente. Para pedir una restriccion , debe de rea lizar el pedido en el formulario que le vamos a proveer. En su pedido, debe de informarnos que informacion quiere limitar y a quien estos limites deben aplicar. Sin embargo, estamos obligados a aprobar cualquier pedido para restringir divulgacion de su Informa cion De

Salud Protegida a aseguradores de salud si usted a completamente pagado por sus servicios de salud perteneciente a la divulgacion usando su propio dinero.

Derecho a Peticionar Comunicaciones Confidenciales. Tiene el derecho de pedir que nos comuniquemos con usted sobre su salud de cierta manera o en cierta ubicacion. Por ejemplo, puede preguntar que solo nos comuniquemos con usted en el trabajo o por correo a un PO Box. Durante el proceso de entrada, le preguntaremos como le gustaria recibir comunicacion sobre su cuidado o por otras instrucciones de como notificarle sobre su informacion de salud. Acomodaremos pedidos razonables.

Derecho a Copia de Aviso en Papel. Tiene el derecho de obtener una copia de el aviso en papel si asi lo pide. Tambien puede obtener una copia de este Aviso en nuestro sitio web: ppkeystone.org.

Derecho a Recibir Aviso sobre Infringimiento. Estamos requeridos a notificarles siguiente a un infringimiento de inseguridad de Informacion de Salud Protegida.

MENORES Y PERSONAS BAJO TUTELA

Los menores tienen todos los derechos indicados en la presente notificación con respecto a la información médica referida al cuidado de la salud reproductiva, excepto en caso de aborto y en situaciones de emergencia o cuando la ley requiere que se denuncien casos de abuso o negligencia. En caso de aborto, si un padre da su consentimiento para que a usted se le practique un aborto, el padre tiene todos los derechos indicados en la presente notificación, incluso el derecho de acceder a la información médica referida al aborto. Sin embargo, si obtiene un desvío judicial del requisito de consentimiento, tiene los mismos derechos que un adulto con respecto a la información médica relacionada con su aborto. Si es menor de edad o está bajo tutela y procura atención médica no relacionada con la salud reproductiva, su padre/madre o tutor legal puede tener el derecho de acceder a su historia clínica y tomar ciertas decisiones relacionadas con el uso y las revelaciones de su información médica. Si una mujer embarazada menor de 18 años y no esta emancipada, o si a sido una persona adjudicada incapacitada bajo 20 Pa.C.S. § 5511 (relacionado con peticion y juicio; evaluacion independiente), un doctor no podra realizar un aborto a ella a menos, en el caso que la mujer sea menor de 18 años, la persona primero obtiene consentimiento de la mujer embarazada y de unos de sus padres; o en el caso de una mujer incapacitada se obtiene consentimiento de su guardian legal.

MODIFICACIONES A ESTA NOTIFICACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar la presente notificación. Nos reservamos el derecho de poner en vigencia la notificación revisada o modificada para información médica sobre usted con la que ya contamos, como así también para la que recibamos en el futuro. Colocaremos visiblemente una copia de la notificación vigente en nuestro centro y la subiremos a nuestro sitio

web. La notificación contiene la fecha de entrada en vigencia en la primera página.

QUEJAS

Si considera que se han violado sus derechos a la privacidad, puede hacernos llegar su queja o presentarla ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para hacernos llegar su queja, póngase en contacto con: «The Privacy Officer at PP Keystone». Todas las quejas deben presentarse por escrito. No se le aplicará ninguna sanción por presentar una queja.

USOS DE LA INFORMACIÓN MÉDICA QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN

Es necesaria su autorización escrita para usar y revelar información médica en los siguientes casos:

- Usos y revelaciones de información médica protegida para actividades comerciales.
- Usos y revelaciones que impliquen la venta de su información médica protegida.
- Otros usos y revelaciones de información médica que no estén cubiertos por esta notificación ni por las leyes que rigen nuestras actividades.

Si nos autoriza a usar o revelar información médica sobre usted, puede revocar dicha autorización en cualquier momento, siempre por escrito. Si revoca su autorización, dejaremos de usar o revelar información médica sobre usted a los fines cubiertos por la autorización escrita correspondiente. Usted acepta que no podemos retractarnos de las revelaciones que ya hayamos efectuado con su autorización y que tenemos la obligación de mantener los registros de la atención que le brindemos.